

CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LIMA PROVINCIAS – IPD
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA INSCRIPCIÓN REGISTRAL EN
SUNARP DEL PREDIO “TERRENO PARA EL COLISEO CERRADO DE HUACHO” - 2017
TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)

- **Dependencia** : Presidencia del CRD-Lima Provincias.
- **Descripción Servicio** : Contratación de un profesional para brindar el Servicio de Consultoría para el Saneamiento Físico Legal del Predio denominado “**TERRENO PARA EL COLISEO CERRADO DE HUACHO**”; de acuerdo con la normatividad legal para el saneamiento de propiedad estatal. .

| Términos de Referencia | Requisitos Mínimos | Valor Ref. Total (S/.) |
|--|--|--|
| <p>Tema de la Consultoría : Contratación de una persona natural o jurídica para brindar el Servicio de Saneamiento Físico Legal del Predio denominado “Terreno para el Coliseo Cerrado de Huacho”, a inscribirse en los Registros Públicos</p> <p>a) Objetivo: Lograr la Inscripción del Predio denominado “Terreno para el Coliseo Cerrado de Huacho”.</p> <p>b). Servicios :El servicio consiste en efectuar el proceso de Saneamiento Físico Legal del Predio denominado “Terreno para el Coliseo Cerrado de Huacho”, el mismo que se encontrara enmarcado dentro de la normatividad legal para el saneamiento de propiedad estatal, Decreto de Urgencia N°071-2001, Ley N° 27493, Decreto Supremo N°130-2001-EF y Decreto Supremo N°154-2001-EF y demás normas pertinentes, contemplando como mínimo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Jurada mencionando el documento en el que sustenta su derecho y manifestando que el inmueble y derechos materia del acto(s) que se pretenden inscribir, rectificar o aclarar en el Registro correspondiente, no son materia de procedimiento judicial alguno. • Levantamiento topográfico del terreno, de límites y linderos, elaboración del plano perimétrico y la memoria descriptiva correspondiente a la realidad actual del área. • Copias de las páginas respectivas del Diario Oficial El Peruano y del diario de Circulación local, en los que se hubieran efectuado las publicaciones. • Declaración Jurada del profesional Verificador, inscrito en las Oficinas registrales de la SUNARP respectiva, dando fe de todos los datos técnicos necesarios para la inscripción, así como de los planos presentados. • Los planos de ubicación, perimétrico y de distribución elaborados por el Verificador con sus respectivas memorias descriptivas, identificando el terreno dentro de otros que pudieran estar registrados | <p>Requisitos de la Persona Natural o Jurídica</p> <p>Consultor (a):</p> <p>a) El Profesional deberá poseer una experiencia de 5 años como mínimo, en brindar servicios de Saneamiento de Inmuebles de Propiedad Estatal, y estar inscrito como verificador ad hoc en la SUNARP.</p> | <p>S/. 15,000.00 Soles, TOTAL A TODO COSTO.</p> <p>Distribuido</p> <p>1. Honorarios del Profesional:</p> <p>S/. 10,000; y</p> <p>2. Costos por tramites en Municipio Provincial y en la SUNARP:</p> <p>S/. 5,000 Soles.</p> <p>Anexo al presente.</p> |



- Otras referidas por el postor ganador en su propuesta técnica de honorarios, según Carta recibida del Presidente CRD-LPR/IPD, de fecha 22-04-16
- Levantamiento de observaciones y tener en cuenta principalmente el Informe Técnico N° 10904-2010-SUNARP-Z.R.N° IX-OC, de fecha 15-09-10.
- Cualquier información que, adicionalmente permita el saneamiento legal de los inmuebles de propiedad estatal.

La persona natural o jurídica propondrá la metodología a seguir durante el proceso de saneamiento, en concordancia con las normas técnicas y legales establecidas; y asumirá como parte del contrato los pagos notariales o judiciales que hubiera lugar.

La información recabada por el profesional para la inscripción en los Registros Públicos deberá ser entregada en 03 copias y en medio magnético.

e) Facilidades que brindara el IPD Lima Provincias.

Para la realización del proceso de saneamiento el **CRD-LPR**, brindará la base documental que hubiere.

f) Duración del servicio.

- La duración del servicio será 90 días contados a partir de la suscripción del contrato.

g) Forma de pago.

Se realizarán de la siguiente manera:

- Levantamiento Topográfico del terreno, de límites y linderos, elaboración del plano perimétrico y la memoria descriptiva correspondiente, con certificación Municipal en contraparte se le abonara un equivalente al treinta por ciento (30%).
- Otro 30% a la entrega del expediente técnico y todas las certificaciones otorgadas por la Municipalidad; y el 40% restante del saldo, se hará entrega a la inscripción en los Registros Públicos-SUNARP de nuestro Predio con su respectiva partida electrónica.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE
LIMA PROVINCIAS

Lic. JUAN JAIME MEZA SANTILLAN
PRESIDENTE

**ANEXO 1: COSTOS ESTIMADOS PARA TRAMITACIÓN ANTE MUNICIPALIDAD Y
SUNARP**

| GASTOS MUNICIPALES (TUPA 2016) | PRECIO (SOLES) | CANTIDAD | TOTAL (SOLES) |
|--|---------------------------|-----------------|--------------------------|
| 1. Visación de planos | 89,50 | 03 | 268,50 |
| 2. Acumulación de lotes | 142,40 | 03 | 427,20 |
| 3. Asignación de numeración | 59,70 | 02 | 119,40 |
| 4. Asignación de nomenclatura | 59,70 | 02 | 119,40 |
| 5. Certificado para servicios básicos | 87,50 | 01 | 87,50 |
| 6. Certificado de alineamiento de vía | 44,80 | 02 | 89,60 |
| 7. Certificado de medidas perimétricas | 36,70 | 03 | 110,10 |
| 8. Plano catastral del predio | 225,40 | 03 | 676,20 |
| 9. Certificado catastral negativo | 39,00 | 03 | 117,00 |
| 10. Hoja informativa catastral | 14,00 | 03 | 42,00 |
| 11. Plano informativo | 48,80 | 03 | 146,40 |
| SUB TOTAL | | | S/ 2,203,30 |
| GASTOS REGISTRALES, RESOLUCIÓN N° 35-2016-SUNARP/SN | | | |
| 1. Afectación en uso | 33,00 | 01 | 33,00 |
| 2. Copia literal de título archivado, por hoja | 05,00 | 20 | 100,00 |
| 3. Publicidad registral, por hoja | 05,00 | 20 | 100,00 |
| 4. Tasas variables, aproximadas | 2,500,00 | 01 | 2,500,00 |
| TOTAL ESTIMADO | | | S/ 4,936,30 |

Son Cuatro mil novecientos treinta y seis y 30 céntimos de soles (S/ 4, 936,30)

Otro Si: No se considera los gastos notariales posiblemente a realizar, así como las publicaciones a que hubiera lugar por obligación normativa; los cuales serían financiado con caja chica.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE
LIMA PROVINCIAS

Lic. JUAN JAIME MEZA SANTILLAN
PRESIDENTE

FORMATO DE REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA DE OBRAS

TERMINOS DE REFERENCIA

REQUERIMIENTO N° 2020 -SIGA-UL

FECHA

MARZO -2017

| | | |
|------------|--|---|
| I | DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO: | CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE LIMA PROVINCIAS |
| II | FINALIDAD PUBLICA: | SERVICIO DE CONSULTORIA |
| III | OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: | SERVICIO DE CONSULTORIA PARA INSCRIPCION REGISTRAL EN SUNARP DEL PREDIO "TERRENO PARA EL COLISEO CERRADO DE HUACHO" |

| | | |
|-----------|--|--|
| IV | DESCRIPCIÓN BASICA DEL SERVICIO REQUERIDO O LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR | |
| IV.1 | Brindar el servicio para el Saneamiento Físico Legal del predio | |
| IV.2 | Realizar el proceso documentario para el Saneamiento Físico del predio | |
| IV.3 | Levantamiento Topografico del Terreno, de limites y linderos del predio a sanear. | |
| IV.4 | Elaboracion del Plano Perimetrico y Memoria Descriptiva correspondiente. | |
| IV.5 | Inscribir al predio ante los Registros Publicos | |
| IV.6 | Realizar levantamiento de observaciones según el proceso de Saneamiento. | |
| IV.7 | | |

| | | |
|----------|---|--|
| V | REQUISITOS O CONDICIONES MINIMAS QUE DEBE CONTAR EL PROVEEDOR PRESTADOR DEL SERVICIO | |
| V.1 | PROFESIONAL CON UNA EXPERIENCIA DE 05 AÑOS COMO MINIMA | |
| V.2 | ESTAR INSCRITO COMO VERIFICADOR AD HOC EN LA SUNARP | |
| V.3 | HABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO | |
| V.4 | | |




| | | |
|-----------|------------------------------|--|
| VI | DURACION DEL SERVICIO | 90 dias contados a partir de la suscripcion del Contrato, el 30% una vez gestionado levantamiento topografico entre otros, luego un 30% según avances y el 40% una vez realizado la Inscripcion en los Registros Publicos -SUNARP. |
|-----------|------------------------------|--|

| | | |
|------------|-----------------------------------|--|
| VII | REQUISITOS DE CONFORMIDAD: | PRESENTACIÓN DE INFORMES O ENTREGABLES: |
| | | PRESENTACION DE FORMATO DE CONFORMIDAD |

| | | |
|-------------|---|------------------|
| VIII | INGRESO ESTIMADO PROPUESTO (Incluye todos los costos) | s/, 15,000 SOLES |
|-------------|---|------------------|

SOLICITUD DE CREDITO PRESUPUESTAL

Mediante el presente autorizo a la Oficina General de Administración solicite a la Oficina de Oficina de Presupuesto y Planificación el certificado de crédito presupuestal en base al precio del valor referencial generado del estudio de mercado realizado por la Unidad de Logística en referencia con lo solicitado en el párrafo anterior.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE LIMA PROVINCIAS</p> <p>Lic. JUAN JAIME MEZA SANTILLAN PRESIDENTE</p> |  |  <p>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE LIMA PROVINCIAS</p> <p>Lic. JUAN JAIME MEZA SANTILLAN PRESIDENTE</p> |
| Unidad Orgánica Usuaría | | |
| RESPONSABLE | JEFE | |

NOTA: 1. De ser necesario el Área Usuaría podrá adjuntar anexos donde se detalle los terminos de referencia, etc
2. Obligatoriamente a los requerimientos se adjuntará el pedido de compra generado en el SIGA-UL.